

**BORRADOR DEL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA COMUNIDAD DE
REGANTES DE VILLAJOYOSA CELEBRADA EL 15 DE JUNIO DE 2025**

ASISTENTES

PRESIDENTE

Pedro Alemany Pérez

SECRETARIO

Severino Vinaches Torregrosa

COMUNEROS

Pedro Alemany Pérez	1,00
Severino Vinaches Torregrosa	21,83
Hnos. Masia Mayor®	4,92
Jaime Lloret Selles	3,99
Marcos Lloret Soler	6,66
Maria Mingot Lloret	1,17
Andrés Santamaría Emilio	2,51
Miguel Llorca Buform®	1,39
Jose Llinares Aragonés	3,56
Esteban Soler Lopez	6,49
Hros. Nazario Selles Selles®	6,92
Vicente Lloret Iborra	1,25
Vicenta Orts Llinares	10,88
Manuela Orts Llinares	7,88
Hros. Ignacio Nogueroles Lloret®	5,30
Hnos. Mingot Llorca	0,83
Pedro Mingot Redondo	8,05
Pedro Lloret Llinares	1,95
Francisco Sirvent Devesa	0,47
Ginés Marco Pérez	1,25
Jobasu, S.A®	113,73
Angela Ferrandiz Ripoll®	1,17
Agrocarratala®	6,85

En la ciudad de Villajoyosa, a 15 de junio de 2.025, a las diez horas, se reunieron en el Salón de Juntas de esta Comunidad, C/ La Paz, N° 4-3º, el Sr. presidente de la misma, D. Pedro Alemany Perez, asistido de mí, el Secretario y los Sres. relacionados anteriormente, para celebrar Junta General Ordinaria, en segunda convocatoria, por no haber asistido el suficiente número de votos a la hora de celebrarla en primera, y cuya convocatoria se hizo pública mediante anuncio en el Boletín Oficial del Estado, edictos fijados en los sitios de costumbre de la localidad, en la emisora de radio Onda Cero, y circulares remitidas a todos los comuneros no residentes en esta localidad, todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en los Arts. 44 y 45 de las Ordenanzas vigentes.

A dicha hora, por la presidencia se declara abierta la sesión, procediéndose a la lectura de la convocatoria que literalmente transcrita dice:

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMUNIDAD DE REGANTES
DE VILLAJOYOSA DIA 15 DE JUNIO DE 2025
ANUNCIO – CONVOCATORIA**

Jaime Masia Mayor, Presidente en funciones de la Comunidad de Regantes de Villajoyosa, en uso de las atribuciones que le confieren los artículos 44 y 45 de las Ordenanzas vigentes, convoca a Junta General Ordinaria a todos los comuneros, con sujeción al siguiente

ORDEN DEL DIA

PRIMERO. - Lectura del Acta de la sesión anterior y aprobación en su caso.

SEGUNDO. - Dar cuenta de los miembros que componen los distintos órganos de la Comunidad de Regantes.

TERCERO. - Lectura de la Memoria del año 2.024 que presenta el Sindicato de Riegos, y aprobación en su caso.

CUARTO. - Examen y aprobación, si procede, de las cuentas de Ingresos y Gastos del año 2.024 que presenta el Sindicato de Riegos

QUINTO. - Dar cuenta de la propuesta que presenta el Sindicato para la limpieza y arreglo de acequias.

SEXTO. - Toma de acuerdos sobre tandas, aprovechamiento y distribución del riego en el año corriente.

SEPTIMO. - Pantano de Relleu.- Informar a todos sobre el convenio entre el Ayuntamiento de Relleu, Ayuntamiento de Villajoyosa, Diputación de Alicante y la Comunidad de Regantes de Villajoyosa para el proyecto de fuera de servicio del Pantano, y facultar solidariamente, al Presidente y Secretario, tanto de la Comunidad como del Sindicato para las gestiones oportunas.

OCTAVO. - Informes.

NOVENO. - Sugerencias y preguntas

Esta Junta General se celebrará en el Salón de Juntas de esta Comunidad, en la calle de la Paz, nº 4-3º, el domingo día 15 de junio de 2.025 a las **9 horas en PRIMERA CONVOCATORIA** y caso de no concurrir el suficiente número de votos para obtener la mayoría absoluta de la Comunidad se celebrará en **SEGUNDA CONVOCATORIA A LAS DIEZ HORAS**, en el mismo local y el mismo día, siendo válidos los acuerdos que se adopten en esta última, cualquiera que sea el número de votos presentes o representados.

Villajoyosa, 12 de mayo de 2.025

**EL PRESIDENTE EN FUNCIONES
JAIME MASIA MAYOR**



NOTA: A partir de la publicación en BOE, cualquier comunero podrá examinar en las oficinas de la Comunidad de Regantes de Villajoyosa, en horario de 9 a 11 los documentos que sirven de soporte a la contabilidad, así como en horario de oficina, obtener de forma inmediata y gratuita ejemplares de la documentación referida a los **PUNTOS TERCERO Y CUARTO**, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

NOTA: Las autorizaciones, así como los poderes legales para esta reunión, se presentarán en las oficinas de la Comunidad para su comprobación hasta el 12-06-2025, en horario de oficina.

A continuación, se procede al estudio y deliberación de los puntos del orden del día en la forma que a continuación se expresa:

PRIMERO.- Lectura del Acta de la sesión anterior y aprobación en su caso.

Por el Secretario se informa a los presentes que en sus asientos tienen copia del Acta de la sesión anterior para que la examinen, comenten o aleguen lo que crean oportuno.

Toma la palabra Pedro LLoret LLinares quien manifiesta que en el punto5 no figura su intervención en la que alegaba que el Secretario le impidio presentarse como candidato a la presidencia de la Com unidad por no presentar una candidatura completa; motivo por el cual se desestimo dicho punto por la Confederación Hidrográfica del Júcar.

Por la mesa se le contesta que el motivo por el que se desestimo dicho punto fue por no cumplir el numero de días que median entre la presentación de la convocatoria y la celebración de la Asamblea.

Tras debatir el tema, se llega al acuerdo de aprobar el acta con la salvedad de que en la misma conste la desestimación de dicho punto por parte de la CHJ.

A continuación por la presidencia se propone, a pesar de no figurar en el orden del dia, que se someta a aprobación el borrador del Acta de la Asamblea general extraordinaria celebrada el pasado mes de mayo, la cual tienen en sus asientos, por la importancia que conlleva que los cargos de los distintos órganos de la Comunidad no estén en funciones.

Tras acordarse por mayoría de los asistentes que se trate su aprobación en esta asamblea, se procede a la votación de la misma,, siendo el resultado el siguiente: Vicenta Orts LLinares y Mariana Mingot LLoret se abstienen, Pedro LLoret LLinares y Francisco Sirvent Devesa votan en contra y el resto de asistentes mas sus representaciones votan a favor.

SEGUNDO. - Dar cuenta de los miembros que componen los distintos órganos de la Comunidad

Por el presidente se informa que en la junta del Sindicato celebrada el 23 de mayo se tomaron posesión de los diferentes cargos del Sindicato, Comunidad y Jurado, que son como sigue:

COMUNIDAD DE REGANTES

PRESIDENTE: PEDRO ALEMANY PEREZ

VICEPRESIDENTE: MARCOS LLORET SOLER

SECRETARIO: SEVERINO VINACHES TORREGROSA

SINDICATO DE RIEGOS

PRESIDENTE: MIGUEL LLORCA SEGRELLES

VICEPRESIDENTE: JAIME LLORET SELLES

SECRETARIO: ANDRES SANTAMARIA EMILIO

VICESECRETARIO: ISIDRO SELLES BAIDAL

TESORERO: ESTEBAN SOLER LOPEZ

VOCALES: JOSE LLINARES ARAGONES

AGUSTI GALIANA SORIANO

GASPAR ESQUERDO NOGUEROLES

JOAQUIN SOLBES LLORCA

JOSE AGULLO SOLER

MARIA MINGOT LLORET

JURADO DE RIEGOS

PRESIDENTE: MIGUEL LLORCA SEGRELLES

SECRETARIO: ANDRES SANTAMARIA EMILIO

VOCALES: JAIME URRIOS EGRELLES.

RAMON UCLES JIMENEZ

MIGUEL PICO ARCADIO

ANGEL PEREZ MANSO

JAIME BALDO NADAL

TERCERO. - Lectura de la Memoria del año 2.024 que presenta el Sindicato de Riegos, y aprobación en su caso.

Dicha memoria es presentada por el Sindicato de Riegos para su aprobación, si procede, en la Junta General de la Comunidad de Regantes de las Huertas de Villajoyosa el día 15 de junio de 2.025

PRIMERO.- Variaciones en el volumen del agua embalsada.-

Al empezar el año 2.024, había en el Pantano un total de 3.616.533m³ de agua embalsada, que fue disminuyendo, como consecuencia de que se empezó a desembalsar agua para el suministro a las distintas poblaciones hasta dejar embalsados a 31 de diciembre la cantidad de 1.466.573m³.

SEGUNDO.- Lluvias.-

Las cantidades que se midieron en el pluviómetro del Pantano durante el año 2.024 fueron las siguientes:

Enero:	7,7	l/m ²	Julio:	0,8	l/m ²
Febrero:	6,3	l/m ²	Agosto:	28,8	l/m ²
Marzo:	8,5	l/m ²	Septiembre:	57	l/m ²
Abril:	25	l/m ²	Octubre:	28,3	l/m ²
Mayo:	12,70	l/m ²	Noviembre:	4,1	l/m ²
Junio:	13,4	l/m ²	Diciembre:	3,4	l/m ²

El total de lo llovido durante el año 2.024 fue de 196 l/m², cantidad ligeramente inferior a la que llovió el año pasado durante el mismo periodo de tiempo, que fue de 201,30 l/m².

TERCERO.- Los Riegos.-

En cuanto al riego, se hicieron 10 tandas completas, en las cuales se consumieron las siguientes cantidades:

	<u>Del Pantano:</u>	<u>De las depuradas:</u>
Tanda "1" (2 enero al 2 febrero):	0 m ³	105.029 m ³
Tanda "2"(5 febrero al 4 marzo):	0 m ³	105.999 m ³
Tanda "3" (5 marzo al 5 abril):	0 m ³	287.110 m ³
Tanda "4" (8 abril al 10 mayo):	0 m ³	198.830 m ³
Tanda "5" (11 mayo al 14 junio):	0 m ³	268.840 m ³
Tanda "6"(15 junio al 18 julio):	0 m ³	221.730 m ³

Tanda "7" (19 julio al 22 agosto):	0	m3	385.966 m3
Tanda "8" (23 agosto al 24 sept.):	0	m3	129.447 m3
Tanda "9" (25 sept. al 24 oct.):	0	m3	145.440 m3
Tanda "10" (25 oct. al 31 dic.):	0	m3	210.690 m3
TOTAL:	0	m3	2.059.082 m3

El total de agua consumida durante el año 2.024, depurada y aprovechamiento del río, fue de 2.059.082 m3 y en dicho periodo se facturaron 10.687'25 horas de la siguiente forma:

Tanda "1" 475'25
 Tanda "2"..... 701'25
 Tanda "3"..... 1.079'25
 Tanda "4" 1.381'05
 Tanda "5" 1.007'05
 Tanda "6" 1.973'00
 Tanda "7" 862'00
 Tanda "8"..... 554'00
 Tanda "9"..... 1.299'00
 Tanda "10" 1.355'00

El Consorcio de Abastecimiento de la Marina Baixa, que distribuye agua a distintas poblaciones, consumió en el año 2.024 la cantidad de 3.097.599 m3 de agua procedente del Pantano Amadorio, y bombeó al mismo Pantano la cantidad de 1.106.700 m3 procedentes de la impulsión mandem/entrada Amadorio.

CUARTO.- Juntas Generales de la Comunidad y Juntas del Sindicato de Riego.-

La Comunidad celebró durante el año 2.024 dos Juntas Generales Ordinarias, los días 18 de junio y 15 de diciembre, en las cuales se trataron los asuntos correspondientes, como Memoria, Tomar acuerdos sobre tandas, aprovechamiento y distribución del riego, rendición de cuentas, y examen y aprobación del Presupuesto de Ingresos y Gastos del año 2.025

Por su parte el Sindicato de Riegos trató en sus reuniones temas de riego, asuntos de Instancias, Personal y distintos informes.

Finalizada su lectura, el acta es aprobada por unanimidad de los asistentes

CUARTO. - Examen y aprobación, si procede, de las cuentas de Ingresos y Gastos del año 2.024 que presenta el Sindicato de Riegos

Por el Secretario se informa a los presentes que en sus asientos se encuentra la rendición de cuentas del ejercicio 2.024 que presenta el Sindicato de Riegos, es como sigue:

RENDICION DE CUENTAS PRESUPUESTO 2024

<u>GASTOS</u>		<u>2024</u>	<u>REALIZADO</u>
<u>CTA.</u>	<u>CONCEPTO</u>		
6020	MATERIAL NO INVENTARIAL (MAT. OFICINA)	1.500,00	1.353,65
6210	ALQUILER FOTOCOPIADORA	456,00	467,88
622	<u>REPARACION Y CONSERVACION:</u>		
6220	* MANTENIMIENTOS VARIOS OFICINA	2.700,00	3.543,17
62210000	* UTILES, CONSERVACION DE ACEQUIAS Y AYUDANTES RIEGO	35.000,00	29.076,06
6222	* REPARACION Y CONSERVACION FONT DE L'ARC	200,00	0,00
6223	* REPARACION Y CONSERVACION BALSA ALFONDONS(BOMBEO)	1.500,00	1.299,65
6224	* MANTENIMIENTO Y CONSERVACION EDIFICIO COMUNIDAD	1.500,00	688,02
6225	* MANTENIMIENTO Y CONSERVACION ASCENSOR	1.660,00	1.786,52
62300000	SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	7.500,00	20.703,90
625	PRIMAS SEGUROS	7.500,00	8.069,30
626	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	3.800,00	4.687,27
6270	PUBLICIDAD (RELACIONES PUBLICAS)	2.000,00	3.265,09
6271	VIAJES Y DESPLAZAMIENTOS	1.000,00	991,35
6280	SUMINISTROS ELECTRICOS: RANCALLOSA, OFICINA Y ASCENSOR	35.000,00	38.578,15
6281	SUMINISTROS TELEFONOS	9.600,00	9.350,35
6283	SUMINISTROS AGUA	200,00	287,78
6290	LIMPIEZA OFICINA Y OTROS	2.000,00	2.100,00
6291	CORREOS Y TELEGRAFOS	1.800,00	1.264,57
6292	OTROS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2.000,00	2.526,71
631/633	IMPUESTOS Y TRIBUTOS VARIOS	21.000,00	21.639,21
	* CANON 8.388,64		
	* REP.EMBALSE.... 896,62€		
	* TARIFA AGUAS RESIDUALES...		
	* IBI 9.181,83€		
	* BASURA..... 185€		
	* CUOTA FEDERACION 331,20		
	* IMPUESTO DE SOCIEDAD.... 1453,59€		
64	<u>GASTOS DE PERSONAL:</u>		
6400	* SUELDO Y SALARIOS PERSONAL RIEGO Y OFICINA	260.000,00	262.089,37
6420	* SEGURIDAD SOCIAL	85.000,00	85.289,69
6490	* OTROS GASTOS SOCIALES	4.000,00	3.869,54
1700	DEVOLUCION CAPITAL PRESTAMO SABADELL	28.400,15	28.958,20
6500	PERDIDAS DE CREDITOS COMERCIAL		18.487,62
6623	INTERESES PRESTAMO SABADELL	14.999,85	14.468,84
669	OTROS GASTOS FINANCIEROS (GTOS.AVAL)	625,00	942,42
678	GASTOS EXTRAORDINARIOS		2.190,02
680	DOTACION AMORTIZACIONES	25.809,78	41.796,32
694	DOTACION A LA PROVISION INSOLVENCIAS, RECIBOS DUDOSO COBRO	32.000,00	32.290,26
	TOTAL GASTOS	588.750,78	642.060,91
	<u>INGRESOS</u>		
700	AGUA RIEGO (9.500 HORAS A 12,00 €/HORA)	114.000,00	147.496,74

	AGUA DESTINADA A OTROS USOS (700 HORAS A 36€/HORA)	25.200,00	
701+ 702	REPARTO	218.173,00	220.552,39
7021	OTROS INGRESOS BANCARIOS		231,14
703	APORTACION CONSORCIO ABASTECIMIENTOS	177.025,00	177.025,00
754	SUBVENCION AYUNTAMIENTO DE VILLAJOYOSA		12.500,00
752	ALQUILERES	3.980,00	7.785,08
794/7941	REVERSION CREDITOS INCOBRABLES		28.437,11
74600001	SUBVENCION BOMBEO IMPULSION Nº3 E.D.A.R. VILLAJOYOSA	14.176,00	14.176,00
	TOTAL INGRESOS	552.554,00	608.203,46
	REMANENTE.....	36.196,78	
		588.750,78	

RESUMEN PRESUPUESTO REALIZADO 2024

TOTAL INGRESOS	608.203,46
TOTAL GASTOS	642.060,91
DIFERENCIA INGRESOS-GASTOS....	-33.857,45

Transcurrido el tiempo necesario para su lectura, toma la palabra Andrres Santamaria Emilio, quien pregunta a que se debe la gran diferencia que hay en la partida de “servicios profesionales independientes”.

Por la mesa se le informa que dicha partida se ha incrementado entre otras cosas como consecuencia de los escritos remitidos por los comuneros Pedro Lloret Llinares y Francisco. Sirvent Devesa.

Por alusión toma la palabra Pedro Lloret Llinares, quien manifiesta que eso no ocurriría si los cargos los ocupasen personas con estudios academicos

Finalmente se procede a la votación de la rendición de cuentas, quedando la misma aprobada por mayoría de los asistentes.

QUINTO. – Dar cuenta de la propuesta que presenta el Sindicato para la limpieza y arreglo de acequias.

Por el Presidente de la Comunidad se expone la conveniencia de presentar un plan de choque para el arreglo y limpieza de acequias. La idea es que cuando se pueda se destinen dos operarios a la limpieza de todas las acequias.

SEXTO.- Toma de acuerdos sobre tandas, aprovechamiento y distribución del riego en el año corriente.

Por el Presidente se informa que este primer semestre del año lo podemos valorar como un año malo en cuanto a lluvias, tan solo han llovido 106.40l/m2.

El pantano Amadorio tiene embalsados a día de hoy 2.464.878 m3, por lo que al no superar los 5 millones de m3 no podemos desembalsar agua para el riego.

Así pues, la propuesta que el Sindicato de Riegos propone a esta Asamblea consiste en lo siguiente:

Que la duración de las tandas hasta final de diciembre de 2025 no supere a ser posible los 30 días como media general. Caso de lluvias se retrasaría en la medida que los comuneros no hiciesen uso del riego.

Seguir con el acuerdo adoptado en la junta general de junio de 2012 consistente en poder regar a la bajada y subida de sus correspondientes brazales o tramos de las acequias mayores (es decir, dos veces por tanda) siempre que la situación de la parcela lo permita.

Continuar con las revisiones periódicas sobre el control de la salinidad para que a ser posible no supere los 1500 micro siemens de conductividad. (Salinidad, miligramos por litro).

La asamblea queda informada y aprueba lo presentado.

SEPTIMO.- Pantano de Relleu.- Informar a todos sobre el convenio entre el Ayuntamiento de Relleu, Ayuntamiento de Villajoyosa, Diputación de Alicante y la Comunidad de Regantes de Villajoyosa para el proyecto de fuera de servicio del Pantano, y facultar solidariamente, al Presidente y Secretario, tanto de la Comunidad como del Sindicato para las gestiones oportunas.

Por el Presidente se informa a los presentes de la situación en la que nos encontramos respecto al proyecto de fuera de servicio de la presa de Relleu. Una vez informados, propone que se faculte al Presidente y Secretario tanto de la Comunidad como del Sindicato para que realicen las acciones necesarias para conseguir dicho fin.

Tras diferentes intervenciones se procede a su votación, quedando facultados por mayoría de los asistentes los miembros anteriores.

OCTAVO. – Informes.

Por mi, el Secretario se informa de lo siguiente:

Se informa de la rotura de la balsa de regulación. El coste de reparación ha sido de 25.446'98 euros .

Se informa de la rotura del grupo automático de puesta en marcha de la bomba 1 sita en el bombeo 4. Se ha conseguido que el Consorcio se haga cargo del coste de dicha reparación (4.500 euros) .

Se informa de la reunión mantenida con técnicos e ingenieros de la Conselleria de agricultura. D Francisco Zapata Raboso, jefe del servicio territorial de infraestructuras hidráulicas de Alicante, D. José Andreu Cabrera Ivars, jefe de sección de infraestructuras hidráulicas de Alicante, Doña Elodia Pinilla Viloslada y D. David Pérez Moreno, ingenieros agrónomos de la sección de infraestructuras hidráulicas de Alicante, D. José Luis Abad, ingeniero agrónomo del servicio de regadíos. estando presentes los ingenieros Juan Bautista Torregrosa y D. José Vinaches, para la redacción de un informe preliminar sobre las obras a ejecutar para la sostenibilidad agraria y medioambiental de la comunidad de regantes de Villajoyosa. Una vez redactada la memoria se acordó fuese firmada por nuestro alcalde y presidente de la comunidad para darse trámite ante la Conselleria de agricultura para la construcción de una balsa de 1,8 hectómetros y parte de las tuberías principales de nuestro riego por goteo.

datos de las partidas que tenemos en los bancos. sabadell 75.721'35 euros. santander 1.820'67 euros.

NOVENO.- Sugerencias y preguntas

Y no habiendo mas asuntos que tratar, por el Presidente, a las 11'10 horas se levanta la sesión de la que yo, el Secretario certifico.

Presidente

D. Jaime Masiá Mayor

Secretario

D. Pedro Alemany Pérez

